Bogotá D.C 18 de junio de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS

La **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Sagrada Familia** se compromete a cumplir con el lineamientos técnicos para la implementación de:

- Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Versión 1, aprobado mediante resolución no.1526 de 23 de febrero de 2016 modificado mediante resolución no. 7547 de julio 29 de 2016.
- Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos Versión 1. 2021; aprobado mediante resolución no. 4199 de 15 de julio de 2021.
- Manual operativo modalidades y servicio para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos aprobado mediante resolución no. 3368 de 20 de junio de 2022
- Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos versión 7. de fecha 6 de junio de 2023.
- lineamiento técnico para el derecho humano a la alimentación adecuada y la soberanía alimentaria - versión 1 de fecha 4 de marzo de 2025.
- Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del icbf -dirección de nutrición -versión 8 de fecha 5 de marzo del 2025.
- Guía orientadora para el desarrollo de la estrategia de compras locales- versión 5 de fecha 18 de diciembre de 2024.
- Guía orientadora para la estrategia del abastecimiento alimentario versión 1 de fecha

16 de enero del 2025.

- Lineamiento de atención para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de protección del icbf aprobado mediante resolución no. 5110 de 25 de septiembre de 2020 año 2020.
- procedimiento autorización del acompañamiento hospitalario de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores de 18 años con discapacidad versión 2.
- Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad con derechos amenazados y/o vulnerados. v2 aprobado mediante resolución no.1516 de febrero 23 de 2016 modificado mediante resolución no.10362 de noviembre 8 de 2019.

Atentamente,

SOR ANA INES RINCON BARBOSA
CC: 41.495.867 de Bogotá, DC.
Representante Legal